

Buenas tardes a todos y bienvenidos a esta vuestra casa.

Quiero que mis primeras palabras sean para expresaros mi más sincero agradecimiento por vuestra presencia aquí hoy. Es para mí un gran honor el compartir con todos vosotros estos momentos.

Celebramos la festividad de nuestra Patrona la Virgen del Perpetuo Socorro. Hoy es un día grande para el Colegio, y un día de alegría y de orgullo para toda la Junta Directiva, al recibir aquí a tantos compañeros, muchos de ellos amigos personales y compañeros de trabajo durante tantos años, compañeros que se han hecho merecedores del reconocimiento que en este acto van a recibir por parte de su Colegio Profesional, que es como decir por parte de su profesión, de sus propios compañeros.

Sois una excelente representación de los más de 5.300 colegiados que hoy conformamos esta institución, de un Colegio en constante crecimiento, apegado a la realidad de nuestra profesión y a la realidad social a través de nuestro compromiso con la salud de los ciudadanos.

El pasado mes de Diciembre, tras concluir el período para el que fuimos elegidos en 2014, convocamos elecciones para la composición de una nueva directiva. Sólo nuestra candidatura se presentó a dicha convocatoria, por lo que quiero agradecer a todos lo que interpreto como una expresión de confianza y como un reconocimiento a la labor que veníamos realizando en esta casa durante los últimos cuatro años.

La labor realizada, sin duda, ha sido muy importante y el Colegio en estos años se ha ido adaptando a la realidad cambiante de nuestro tiempo, y todo eso ha sido fruto de un gran trabajo, un trabajo intenso e ilusionado de los miembros de la Junta Directiva y de todo el personal que

en los distintos departamentos del Colegio trabajan para ofreceros la mejor y más cercana atención.

Hemos tratado en estos años de cumplir con los fines que por ley se encomiendan a los Colegios Profesionales, adaptando el Colegio a la Sociedad actual, a la Sociedad de la Comunicación, y a las diferentes directivas legales, nacionales y supranacionales que han ido apareciendo. Hemos representado de forma efectiva a la Profesión en diversos ámbitos y ofrecido aquellos servicios que consideramos de utilidad para nuestros colegiados, muchos de ellos a demanda de los mismos, especialmente en cuanto se refiere a la formación profesional.

El Colegio, durante estos años, ha adaptado sus procedimientos internos en pro de una lógica transparencia y asesorados por la empresa que desde hace unos años viene auditando cada uno de estos procesos y nuestra contabilidad.

Podemos estar pues muy orgullosos y tranquilos al poder afirmar hoy que toda la labor del Colegio no sólo está adaptada a la legalidad actual, sino que es plenamente transparente para los Colegiados, que en todo momento pueden conocer cualquier detalle de nuestra gestión.

En el Colegio, se realiza un gran trabajo, un enorme esfuerzo en favor de la Profesión y de los Colegiados, trabajos que a veces pueden pasar desapercibidos pero que están ahí, y que intentamos reflejar de forma acumulada en las distintas memorias anuales que desde hace unos años venimos publicando y que están a vuestra disposición en nuestra página Web.

Quiero desde aquí hacer un reconocimiento público de la labor que realizan todos y cada uno de los que configuran

el organigrama del colegio, a la Junta Directiva, la Comisión de Deontología, Asesores, personal laboral, Gerente.

Gracias a esta labor constante, ilusionada e ilusionante, el Colegio de Médicos de Cádiz, está a la cabeza de los Colegios de médicos andaluces, y por qué no decirlo, también a nivel nacional, en muchas cosas, somos innovadores en muchos aspectos y así se nos reconoce públicamente en diferentes ámbitos profesionales.

Por otra parte, desde principios de 2017, el Colegio de Médicos de Cádiz, ostenta la Presidencia del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, representado en mi persona. También allí se está llevando a cabo una importante labor a favor de nuestra profesión y se han acometido diversas reformas, que como hemos comentado con relación a nuestro Colegio, adapten su funcionamiento a las exigencias de las nuevas normativas.

Otros años, desde esta tribuna, hemos hecho un relato de las actividades de los distintos departamentos del Colegio en los últimos meses, aportando datos que podrían dar una idea de cómo venimos funcionando. Hoy me gustaría en este aspecto remitiros a las distintas memorias que anualmente se publican y en las que se pueden conocer de forma detallada la labor realizada por cada una de las distintas áreas y departamentos del Colegio, de su Junta Directiva, de la Comisión de Deontología, etc.

Este año, me gustaría cambiar el sentido de este discurso y hablaros algo más desde el punto de vista político profesional, entendiendo como tal el análisis, siempre bajo mi punto de vista personal, de la situación en la que se encuentra nuestra profesión en el ámbito en el que nos toca desarrollarla, es decir, en Andalucía.

Sin duda, hay que comenzar diciendo que la situación no es precisamente buena, y en muchos aspectos es preocupante. Pero quisiera dejar muy claro desde ya, que no es mi propósito desanimar o transmitir ninguna sensación pesimista o de abatimiento. Antes bien, la idea es transmitir que tras el reconocimiento de la situación actual, está la firme voluntad de afrontarla y de trabajar todo lo duro que haga falta para intentar revertirla o reconducirla.

Para intentar tomar medidas, y como médicos lo entendéis bien, para intentar poner un tratamiento, primero hay que hacer un diagnóstico, es decir, hay que conocer la situación.

Voy a dividir mi análisis en cuatro bloques, el primero dedicado a la Medicina Privada, y los otros tres a la Sanidad Pública.

En cuanto al primero, la Medicina Privada. La gran olvidada de la Administración Sanitaria, bueno, olvidada salvo para controlarla, inspeccionarla y si es posible sancionarla. Habría mucho que hablar de este tema y cómo para la Consejería la medicina privada es una especie de enemiga, a pesar de que soporta casi el 30% de la asistencia sanitaria en Andalucía, asistencia, por cierto, que el sistema público sería incapaz de absorber si esta desapareciera.

Pero no es este el principal problema, el problema es que la asistencia privada, como solemos decir, por cuenta propia, ha quedado relegada a algo totalmente minoritario. La mayoría de los compañeros que ejercen la Medicina Privada, lo hacen por cuenta ajena, es decir, como asalariados de distintas empresas, Hospitales, Mutuas, Consultorios, o bien mediante su inclusión en los cuadros médicos de las diversas compañías aseguradoras de salud.

Las condiciones laborales y económicas en las que trabajan una mayoría de compañeros son como mínimo lamentables. Muchos sin ni siquiera un contrato, la mayoría, con unos baremos que me atrevería a calificar de vergonzosos y motivados por una parte por la competencia entre las compañías aseguradoras que están implicadas en una guerra comercial de bajada de precios que al final repercuten directamente en los honorarios a los profesionales y por otro, por qué no decirlo, por la incapacidad de estos profesionales para unirse en defensa de sus derechos.

El Colegio de Médicos de Cádiz, y por supuesto el Consejo Andaluz, están dispuestos a colaborar en cualquier iniciativa que contribuya a mejorar estas situaciones, pero necesitamos una voluntad real por parte de los profesionales para implicarse en la solución de estos problemas.

Pero si hablamos de la Sanidad Pública, bueno, la situación es si cabe aún peor. La sobrecarga de trabajo, en atención primaria, pero también en la hospitalaria, que provoca unas inaceptables listas de espera con una asistencia masificada que genera una doble insatisfacción, por supuesto, por parte del paciente, pero aun más si cabe por parte del profesional médico que no puede, con los medios que posee, ofrecer una atención personalizada y de calidad como a él le gustaría.

Y distinguiría, en relación a la Sanidad Pública, tres bloques de problemas,

- La insuficiencia de los recursos económicos para atender de manera digna algo que todo el mundo considera prioritario como es la Sanidad.

- Una gestión sanitaria de esos recursos, francamente mejorable.

- y por si esto no fuese suficiente, el intento de otras profesiones sanitarias de asumir competencias y funciones que son exclusivas de los Médicos.

El primer punto, el tema presupuestario es básico. Vivimos en una Autonomía en la que se dedican a la Sanidad una de las cifras más bajas de recursos por habitante. En un principio se culpó a la famosa crisis económica, luego a unas limitaciones cuando no incumplimientos del Gobierno Central, a directivas europeas, bien, lo cierto es que la inversión en Sanidad en Andalucía continúa, y al parecer va a continuar siendo, claramente insuficiente y discriminatoria, no ya con otros países europeos -en eso ni entro- sino entre las distintas autonomías del Estado Español.

Bueno, decía al principio que iba a analizar esto bajo el prisma de mi impresión personal, pero este tema tiene poco de subjetividad, las cifras son las cifras.

Para solucionar esto no hay otra medida que aumentar la financiación, y por nuestra parte pedirla una y otra vez en los diferentes ámbitos en los que nos podemos expresar. En este aspecto, la verdad, soy francamente pesimista. No parece existir la voluntad política de incrementar la financiación de la Sanidad de forma significativa.

En el segundo aspecto, el de la Gestión de los Recursos, ahí sí que se pueden y se deben hacer muchas cosas. Y al hablar de recursos no me refiero sólo a los recursos económicos, que también, sino a un concepto mucho más amplio que incluye la organización y una mejor utilización de los recursos materiales y humanos de los que ya disponemos.

Pensamos que con lo que tenemos actualmente, no es suficiente, pero sí que se podrían obtener mejores resultados en salud si se aprovecharan mejor y más racionalmente.

Esto lo hemos venido demandando, y lo continuaremos haciendo, ante las distintas autoridades sanitarias, en general con poco eco, todo hay que decirlo. Estamos convencidos de que si se contara con la opinión de los profesionales que están trabajando día a día sobre el terreno y de sus organizaciones representativas, la cosa iría mucho mejor.

Los profesionales, los Colegios, los sindicatos profesionales, podríamos ofrecer, si se nos permitiera, muchas pequeñas o no tan pequeñas soluciones, que en su conjunto podrían mejorar la asistencia sanitaria a nuestros conciudadanos. Estamos convencidos de ello.

Por nuestra parte, no vamos a escatimar esfuerzos para intentar influir de forma positiva en ciertos aspectos organizativos y funcionales que estamos convencidos pueden mejorar los resultados en salud de nuestro sistema sanitario público.

Por último, un tema delicado y de gran actualidad que nos preocupa enormemente desde el punto de vista profesional y que aquí y ahora sólo voy a esbozar un poco a vuelapluma, pues no creo que sea el momento ni la ocasión para tratarlo en profundidad, pero sí obligado ponerlo sobre la mesa.

Estoy hablando de los cada vez más frecuentes intentos por parte de alguna que otra profesión "hermana", sanitaria, de asumir competencias que son exclusivas de nuestra profesión de Médico. No quisiera entrar en más detalles ni posiblemente herir susceptibilidades, pero, si hay algo

exclusivo de la profesión médica es el llegar a un diagnóstico y el indicar una determinada pauta a seguir, es decir un tratamiento.

Es nuestro derecho, nuestro deber y nuestra responsabilidad. Esta es, como se suele decir, una línea roja, que no vamos a dejar que nadie traspase y que vamos a defender, como no podría ser de otra forma, con todos los medios a nuestro alcance.

No he pretendido con este relato ser exhaustivo. Sería imposible analizar en profundidad todos los temas de actualidad en nuestra profesión, ni condensar en este corto tiempo la intensa actividad del Colegio durante un año. Sin duda me he dejado cosas y personas en el tintero, bueno, en el teclado del ordenador, pero creo que lo que os he contado muestra con bastante aproximación lo que es el panorama actual de la Sanidad y de la actividad colegial, esta última tan desconocida muchas veces.

Pero no quisiera terminar sin reiterar mi más sincero agradecimiento a todos aquellos que con su dedicación, su profesionalidad y por qué no decirlo con su humanidad y su cariño, hacen que todo esto funcione y que nuestro Colegio, cada día, cumpla con sus obligaciones con los colegiados y con la Sociedad.

Queridos compañeros, nuestro compromiso es con la población y con su salud y ello exige defender la dignidad del ejercicio profesional y el reconocimiento social del médico.

El médico, pilar fundamental del sistema sanitario, tiene el derecho y el deber de ejercer su profesión con libertad e independencia, y que se le faciliten los medios adecuados para poder llevar a cabo sus funciones y así garantizar los derechos de los pacientes.



Tenemos que tener muy claro, compañeros, que los intereses en salud de la población y los de la profesión médica son intereses compartidos y que la defensa de unos implica y garantiza la protección de los otros.

Contar con más de cinco mil colegiados nos dota de una enorme representatividad tanto en el seno de la organización colegial como ante la Administración Sanitaria, ante los agentes sociales y ante la misma sociedad.

Es nuestro deber, nuestra responsabilidad, usar esta representatividad, esta fuerza que nos dais, para intentar mejorar nuestro sistema sanitario y ofrecer lo mejor a nuestra sociedad, a la que en última instancia nos debemos.

Muchas gracias.